

**Presidenta:** Dra. Rina María González Cervantes.  
**Secretaría:** Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 16: horas del día 23 de julio de 2018 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Dra. Rina María González Cervantes, presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión de Consejo Divisional 09.18, le solicitó a la secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, pasara lista de asistencia una vez hecho lo anterior indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Representante del jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
7. Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.
8. Srita. Itzel Guadarrama González. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
9. Srta. Vanessa Ayala Castañeda. Representante Propietaria de los Alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.



## II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 07.18 y 08.18 celebradas el 11 de junio de 2018. (Art. 51 del \*RIOCA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación del registro de un proyecto de Servicio Social. (Arts. 70 del \*RIOCA y 13 del \*RSS).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de investigación referente al periodo sabático del **Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama** adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación, a partir del **10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre del 2019**. (Art. 30 fracción VII del \*RO).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la **Dra. María Elizabeth Miranda Pérez**, como profesor visitante, para el periodo comprendido del **10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019**, presentada por el jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 58 \*RO y el Art. 3, 152-156 \*RIPPPA)
5. Asuntos generales

Se presentó en pantalla en Orden del día y la Presidenta preguntó si algún consejero tenía algún comentario al Orden del día, al no haber ninguno se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 09.18.1

Aprobación del Orden del Día.

### 1. **APROBACIÓN, EN SU CASO, LAS ACTAS DE LAS SESIONES 07.18 Y 08.18 CELEBRADAS EL 11 DE JUNIO DE 2018.**

Se presentaron las actas 07.18 y 08.18 en pantalla, la presidenta preguntó a los consejeros si tenían algún comentario que hacer respecto de las actas, ningún consejero tuvo observación alguna por lo que se procedió a votarlas siendo estas aprobadas por unanimidad.

### ACUERDO 09.18.2

Aprobación de las Actas de la Sesiones 07.18 y 08.18 celebradas el 11 de junio de 2018.



2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL PARA LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE UN PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL.**

La presidenta le solicitó a la Dra. Laura Castrillón coordinadora de la Comisión presentara el Proyecto quien comentó que este proyecto ya se había revisado desde hace tiempo a cargo del Dr. Derik Castillo Guajardo a quien se le hicieron llegar algunas observaciones, la Comisión revisó que se llevaran acabo estos cambios, el objetivo de este Proyecto es trabajar con el municipio de Lerma en Educación Ambiental a niveles de primaria, secundaria y preparatoria en las escuelas de este municipio, presentando un programa de actividades, así como el cronograma de las mismas.

Una vez hecho lo anterior la presidenta solicitó se votara la aprobación de este Proyecto el cual fue votado por unanimidad.

**ACUERDO 09.18.3**

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Servicio Social respecto de la renovación del proyecto de servicio social denominado "Educación ambiental en el municipio de Lerma".

**Responsable:** Dr. Derik Castillo Guajardo.

Departamento de Ciencias Ambientales, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.

**Asesor externo:** QFB Marco Antonio Ortega.

Titular de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible del municipio de Lerma.

**Objetivo General:** Concienciación de los diferentes niveles de la comunidad estudiantil de Lerma en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente.

Las líneas de acción son:

- Separación de residuos sólidos
- Conservación del medio ambiente
- Recolección de pilas
- Ecotecnias
- Manejo y uso del agua
- Reforestación
- Consumo responsable
- Calentamiento global y cambio climático



**Justificación:** La educación ambiental es un objetivo de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable, y de la UAM. Dada esta coincidencia, es factible la incorporación de alumnos de la licenciatura en Biología Ambiental, en el ánimo de involucrarlos en un ámbito laboral referente a capacitaciones a la comunidad estudiantil del Municipio a nivel básico, medio y universitario. De esta manera, los alumnos pueden participar como prestadores de servicio social en el programa de educación ambiental, aportando nuevas ideas, actualizando conocimientos e involucrándolos con la sociedad.

**Vigencia:** 3 años, de septiembre de 2018 a septiembre de 2021.

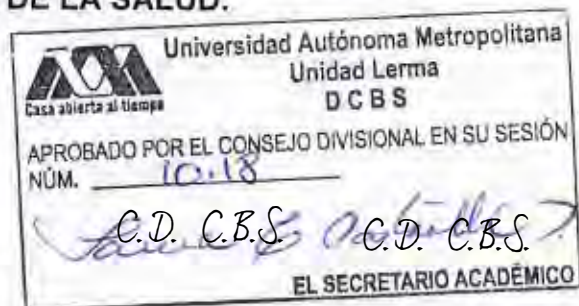
- 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN REFERENTE AL PERÍODO SABÁTICO DEL DR. GENARO CVABODNI MIRANDA DE LA LAMA ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN, A PARTIR DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

La presidenta le solicitó al Dr. Adolfo Armando Rayas Amor quien forma parte de la Comisión de Investigación, presentará brevemente el programa en el cual trabajará el Dr. Miranda de la Lama durante el periodo sabático. El Dr. Rayas comenzó refiriendo el nombre del Programa el cual es: "Retos asociados al sistema de alojamiento y al enriquecimiento ambiental en conejo comercial y su repercusión sobre el bienestar animal, la producción y la calidad de la carne" y tiene como objetivo principal identificar y validar el tipo de alojamiento y la técnica de enriquecimiento ambiental que tengan la mejor rentabilidad en términos de bienestar, productividad y calidad de la carne de conejo una vez hecho lo anterior, la presidenta hizo una observación respecto a las fechas del periodo de éste por lo que se solicitó se modificara quedando de la siguiente manera: del 10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019. Sometiendo a votación este punto, siendo este aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO 09.18.4**

Aprobación del periodo sabático del **Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama**, Profesor Titular de tiempo indeterminado "C" del Departamento de Ciencias de la Alimentación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud por un periodo del 10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019.

- 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. MARÍA ELIZABETH MIRANDA PÉREZ, COMO PROFESOR VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD.**



La presidenta le solicitó al Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud quién presento esta solicitud ante el Consejo. El Dr. Alavez comentó que la Dra. María Elizabeth Miranda Pérez cuenta con un doctorado en Biología Experimental, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa cursando ahí mismo la maestría y la Licenciatura, cuenta con artículos especializados, presentación en diversos congresos, ha impartido diversas asignaturas en la Universidad Autónoma del Estado de México, finalmente comentó que ha estado involucrada con la formación de recursos humanos, es una persona muy joven, entusiasta y continuará con el proyecto que estaba desarrollando la Dra. Angélica Sarahí Jiménez Osorio.

Una vez hecha la presentación de la curriculum, la presidenta somete a votación la contratación de la Dra. Miranda Pérez siendo esta aprobada por unanimidad.

#### **ACUERDO 09.18.5**

Aprobación, de la contratación de la **Dra. María Elizabeth Miranda Pérez**, como profesor visitante, para el periodo comprendido **10 de septiembre de 2018 al 09 de septiembre de 2019**, para el Departamento de Ciencias de la Salud.

#### **5. ASUNTOS GENERALES**

La presidenta preguntó si existía algún asunto general que tratar, no habiendo ningún asunto que tratar sólo hizo referencia a dos asuntos que la Jefa de la Oficina Técnica tendría que llevar a cabo que es el envío de la aprobación del periodo sabático del Dr. Miranda de la Lama y la aprobación de la contratación de la Dra. Miranda Pérez.

La Dra. Castrillón agregó que respecto a las nuevas contrataciones deben de solicitar las firmas electrónicas de inmediato para poder ingresar las actas. Y que dentro del periodo del 23 al 25 de julio se debe contar ya con todas las evaluaciones de las actas para que estén antes del 27 de julio ya que Sistemas Escolares activará las actas.

La presidenta dio por terminada la sesión 09.18 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 16:41 horas del 23 de julio de 2018.

*C.D. C.B.S.*

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CERVANTES**  
Presidenta

*C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.*

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN  
RIVERA**  
Secretaria